

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia



LOS CONFLICTOS FRONTERIZOS HISTÓRICOS ENTRE COLOMBIA Y PERÚ: LECCIONES PARA LA ESTRATEGIA Y LA DIPLOMACIA MILITAR

MY EJC. Marlon Fabian González Rodríguez

Artículo para optar al título profesional:
Magíster en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor Marlon Fabian González Rodríguez
Identificación	: 80849654
Programa académico	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	: Do Juan Carlos Aristizabal Murillo
Tutor temático	: Msc. Viviana Alejandra Calles Arias
Fecha de entrega	: 25 julio 2025
Extensión	:

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este capítulo de libro fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este capítulo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este capítulo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Los conflictos fronterizos históricos entre Colombia y Perú: lecciones para la estrategia y la diplomacia militar

The Historical Border Conflicts between Colombia and Peru: Lessons for Strategy and Military Diplomacy

Marlon Fabian González Rodríguez¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: el presente proyecto de investigación analiza los conflictos fronterizos históricos entre Colombia y Perú, con especial énfasis en la Guerra de 1932-1933, con el propósito de identificar lecciones estratégicas y diplomáticas que puedan contribuir a la prevención y gestión contemporánea de disputas territoriales en la región amazónica. A partir de un enfoque cualitativo con diseño histórico- analítico, se realiza una revisión exhaustiva de fuentes primarias y secundarias. El análisis evidencia que dichos conflictos fueron el resultado de una combinación de factores: la ambigüedad en los tratados posindependentistas, la presión de intereses económicos sobre recursos naturales estratégicos, la instrumentalización política del nacionalismo y la marginación de comunidades locales en los procesos de decisión estatal. Se concluye que las disputas fronterizas entre Colombia y Perú no deben entenderse únicamente como enfrentamientos interestatales, sino también como expresiones de estructuras estatales incompletas y narrativas nacionales excluyentes.

Palabras clave: Colombia, conflictos fronterizos, diplomacia, estrategia militar, Perú.

Abstract: This research project examines the historical border conflicts between Colombia and Peru, with special emphasis on the War of 1932-1933, to identify strategic and diplomatic lessons that can contribute to the prevention and contemporary management of territorial disputes in the Amazon region. From a qualitative approach with a historical-analytical design, an exhaustive review of primary and secondary sources is carried out. The analysis shows that these conflicts were the result of a combination

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”. <https://orcid.org/0009-0003-1188-418X> Contacto: marlon.gonzalez@esdeg.edu.co.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

of factors: ambiguity in post-independence treaties, pressure from economic interests on strategic natural resources, the political instrumentalization of nationalism, and the marginalization of local communities in state decision-making processes. It is concluded that the border disputes between Colombia and Peru should not be understood only as interstate confrontations, but as expressions of incomplete state structures and exclusionary national narratives.

Keywords: Colombia, Peru, border conflicts, diplomacy, military strategy.

Introducción

El estudio de los conflictos fronterizos históricos entre Colombia y Perú ha sido objeto de interés académico y político debido a su impacto significativo en la configuración de las relaciones bilaterales y regionales. Estos conflictos no solo redefinieron los límites territoriales entre ambas naciones, sino que también transformaron la manera en que los Estados abordan la resolución de disputas y el diseño de estrategias de defensa y diplomacia. En particular, la guerra colombo-peruana de 1932-1933 se presenta como un caso paradigmático en el que convergen dimensiones militares, diplomáticas, geográficas y sociales, lo que convierte este episodio en una fuente privilegiada de análisis para comprender las lógicas del conflicto interestatal en América Latina.

El interés por analizar estos procesos no es reciente; por el contrario, diversas investigaciones han abordado el tema desde una multiplicidad de enfoques. Desde la perspectiva del estado del arte, estudios como los de Rojas Silva (2015) y García Bernal (2018) destacan la importancia del Protocolo de Río de Janeiro como hito diplomático que contribuyó a la resolución del conflicto. A su vez, se subraya el papel de actores internacionales como Brasil y Estados Unidos en la mediación y presión internacional. Paredes (2008) y Sandoval (2019), por su parte, analizan las condiciones logísticas, los desafíos tácticos y la aplicación de doctrinas militares en un entorno tan complejo como la región amazónica. García Reyes (2020) complementa este enfoque resaltando la dimensión geopolítica del conflicto, al destacar el papel estratégico de los recursos naturales y de los corredores interoceánicos, mientras que Cuéllar (2022) expone los efectos económicos y sociales en las poblaciones fronterizas, incluyendo las dinámicas migratorias y la

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

transformación de las formas de vida. Finalmente, autores como López Mejía (2017) proponen un enfoque crítico sobre las narrativas oficiales del conflicto, cuestionando la manera en que los intereses económicos y políticos definieron tanto las decisiones militares como diplomáticas.

En cuanto al marco teórico, la investigación se fundamenta en cinco ejes conceptuales principales. En primer lugar, se aborda la geopolítica fronteriza, entendida como el análisis del valor estratégico de los territorios limítrofes y los factores que motivan su disputa (Flint, 2016; García Reyes, 2020). En segundo lugar, se analiza la estrategia militar, la cual permite comprender las decisiones tácticas adoptadas durante el conflicto en función de los objetivos políticos (Clausewitz, 1984; Paredes, 2008). En tercer lugar, se examinan la diplomacia y resolución de conflictos, a través del estudio de los mecanismos de negociación, mediación y construcción de acuerdos internacionales (Holsti, 1995; Rojas Silva, 2015). En cuarto lugar, se consideran las dinámicas sociales y económicas, que explican cómo los conflictos afectan a las comunidades locales y modifican las estructuras sociales (Cuéllar, 2022; López Mejía, 2017). Finalmente, se incorpora un enfoque comparativo e histórico, que permite identificar patrones y lecciones a partir del análisis de otros conflictos fronterizos en América Latina (Sandoval, 2019).

Metodológicamente, esta investigación adopta un enfoque cualitativo con diseño histórico-analítico. Este tipo de enfoque resulta adecuado para estudiar fenómenos sociales y políticos en contextos específicos, permitiendo interpretar los significados que los actores atribuyen a sus acciones en el marco de procesos históricos (Denzin & Lincoln, 2018). La recolección de información se basa en la revisión exhaustiva de fuentes primarias, tales como tratados internacionales, archivos históricos, documentos diplomáticos y registros oficiales y fuentes secundarias, tales como libros, artículos académicos, estudios de caso y ensayos

críticos.

En cuanto a las fuentes académicas y documentales, se revisó con una amplia base bibliográfica que incluye obras fundamentales de autores como Clausewitz (1984), Flint (2016), Holsti (1995), Denzin y Lincoln (2018), Creswell (2013), así como los aportes empíricos y teóricos de investigadores regionales como García Bernal (2018), García Reyes (2020), Paredes (2008), Cuéllar (2022), Sandoval (2019), y Rojas Silva (2015). Estas contribuciones permiten construir una visión articulada y rigurosa sobre los factores que motivaron y resolvieron los conflictos fronterizos, así como sobre sus implicaciones contemporáneas.

A partir de este panorama general, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los factores históricos, geopolíticos, diplomáticos y militares que han incidido en los conflictos fronterizos entre Colombia y Perú? En este contexto, los objetivos que guían el presente proyecto de investigación son los siguientes: (1) examinar las causas políticas, económicas y sociales que originaron en el conflicto fronterizo 1932-1933 entre Colombia y Perú; (2) identificar las estrategias militares empleadas durante los conflictos, con énfasis en la Guerra de 1932-1933; y (3) determinar los hitos históricos diplomáticos empleados en la resolución del conflicto fronterizo entre Colombia y Perú, para analizar su aplicabilidad en la prevención y gestión de tensiones territoriales actuales.

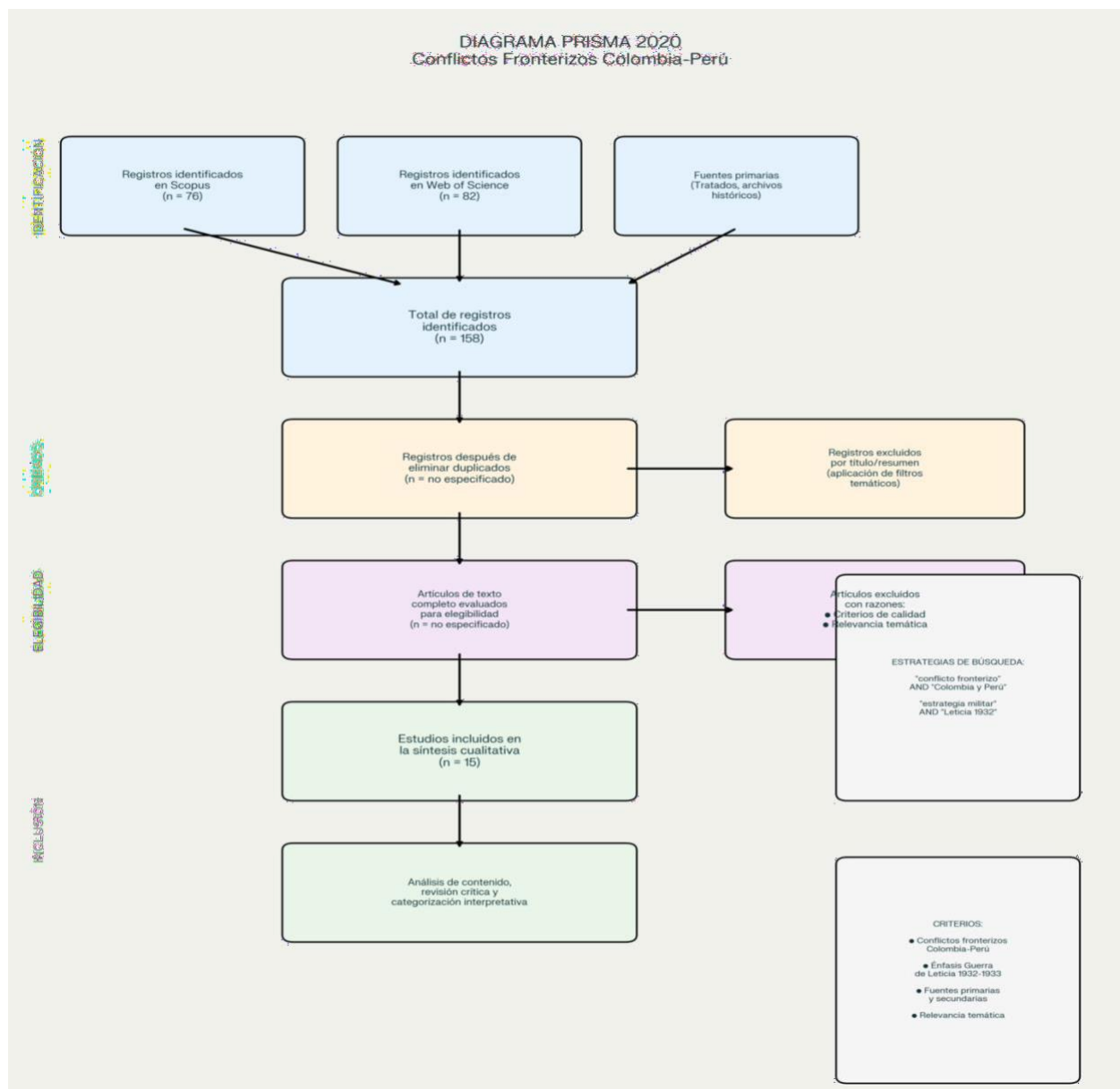
Metodología

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo de carácter documental, sustentado en un diseño metodológico de análisis histórico y crítico-comparativo, que permite reconstruir, interpretar y explicar las causas estructurales del conflicto fronterizo entre Colombia y Perú desde una perspectiva multidimensional. Este enfoque es pertinente para el abordaje de fenómenos complejos en contextos histórico-políticos específicos, permitiendo la identificación de patrones, narrativas y estructuras de poder que han incidido en la configuración del conflicto (Denzin & Lincoln, 2018; Creswell, 2013).

A efectos de garantizar la rigurosidad del proceso investigativo y la transparencia metodológica, se empleó el modelo PRISMA 2020 (*Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses*), el cual estructura las fases de búsqueda, selección, análisis y síntesis de la literatura científica pertinente (Page et al., 2021). Este modelo fue adaptado a la lógica de un estudio cualitativo histórico con propósitos explicativos, mediante los siguientes procedimientos:

Figura 1

Análisis ecuación de búsqueda “conflicto fronterizo” AND “Colombia y Perú”



Nota. Elaboración propia de acuerdo análisis PRIMA 2020.

1. Estrategia de búsqueda y criterios de elegibilidad

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Se realizó una revisión sistemática de literatura en las bases de datos Scopus y Web of Science, considerando únicamente artículos científicos arbitrados, libros académicos y capítulos indexados en el período 2014–2024, en idioma español e inglés. Se aplicaron las siguientes ecuaciones de búsqueda, combinando descriptores temáticos mediante operadores booleanos:

- “*conflicto fronterizo*” AND “*Colombia y Perú*”
- “*diplomacia militar*” AND “*Amazonía*”
- “*estrategia militar*” AND “*Leticia 1932*”

Los criterios de inclusión fueron:

- Publicaciones con enfoque histórico, geopolítico o estratégico aplicables al estudio del conflicto.
- Estudios empíricos o teóricos con respaldo metodológico verificable.
- Fuentes indexadas o provenientes de editoriales académicas reconocidas.

Los criterios de exclusión incluyeron:

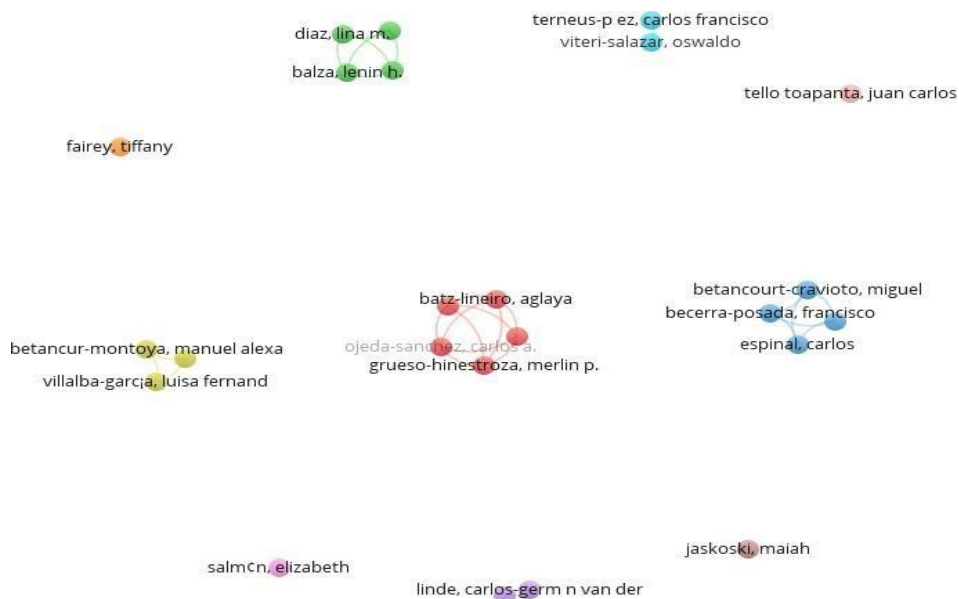
- Literatura gris (tesis, ponencias no publicadas, informes institucionales sin arbitraje).
- Documentos redundantes, sin enfoque analítico o ajenos al contexto amazónico colombo-peruano.

2. Proceso de selección y depuración de fuentes primarias.

La búsqueda arrojó inicialmente 76 registros en Scopus y 82 en Web of Science. Tras la aplicación de filtros temáticos y de calidad, se depuró el Scopus documental hasta conformar una muestra final de 15 documentos relevantes, los cuales fueron sometidos a análisis de contenido, revisión crítica y categorización interpretativa. El procedimiento de exclusión, evaluación y depuración de fuentes se estructuró conforme al diagrama PRISMA.

Figura 2

Análisis ecuación de búsqueda “conflicto fronterizo” AND “Colombia y Perú”



Nota. Elaboración propia en VOSviewer.

La figura 1 muestra el análisis de los documentos y autores indexados en Scopus sobre la guerra colombo-peruana, que, además, revela una producción académica dispersa pero creciente en los últimos años. Se pudo analizar un repunte significativo a partir de 2018, con picos en 2023 (7 documentos) y 2024-2025 (5 y 3 documentos respectivamente), lo que indica un renovado interés académico en el tema en la última década.

Tendencias generales

- **Crecimiento reciente:** la mayoría de los trabajos se concentran en los últimos 10 años, mostrando que el conflicto colombo-peruano ha cobrado relevancia en la agenda investigativa contemporánea.
- **Producción dispersa:** antes de 2010, la producción era muy baja, con solo un documento por año en los años identificados.
- **Años clave:** 2023 destaca como el año con mayor número de

publicaciones (7), seguido de 2020, 2018 y 2024 (5 cada uno).

3. Análisis y categorización de la información

El análisis de los textos seleccionados se efectuó mediante una estrategia de codificación temática (Braun & Clarke, 2006), en tres niveles:

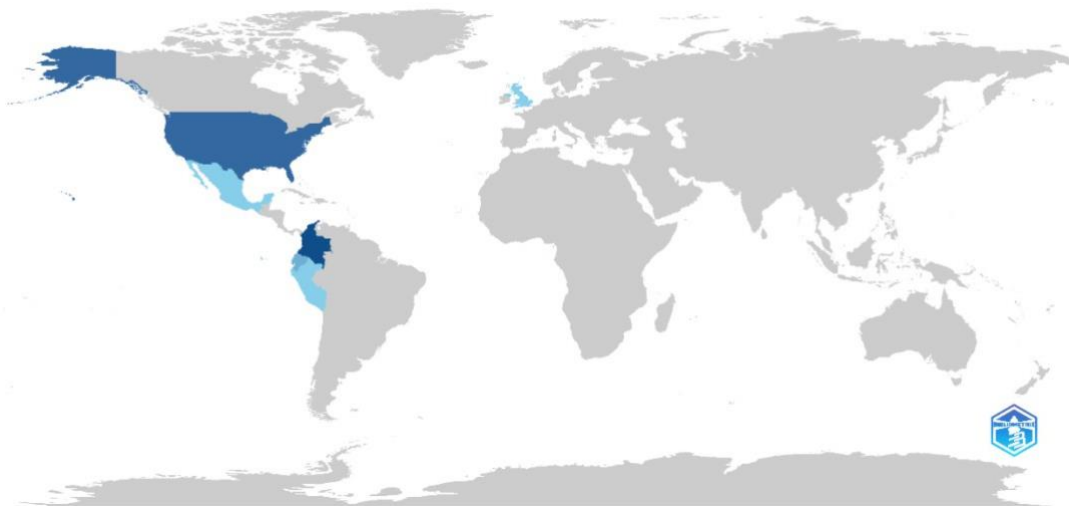
- **Nivel I – Categorización histórica y geopolítica:** identificación de momentos clave, actores relevantes y causas estructurales del conflicto.
- **Nivel II – Categorización discursiva:** estudio de las narrativas políticas, representaciones visuales y discursos patrióticos construidos en torno al territorio amazónico.
- **Nivel III – Categorización estratégica y diplomática:** reconstrucción de las doctrinas militares, mecanismos de disuasión y configuraciones de la diplomacia militar.

El análisis fue complementado con herramientas de análisis bibliométrico como VOSviewer y Bibliometrix. Dichas herramientas permitieron mapear la evolución temática, redes de autores y producción científica en torno a los conflictos fronterizos en América Latina, reforzando la solidez empírica del estudio.

Figura 3

Análisis de la producción científica por países sobre “el conflicto fronterizo Colombia y Perú”

Country Scientific Production



Nota. Elaboración propia en Bibliometrix.

El mapa muestra en escala de colores los países que más generan conocimiento académico sobre la guerra Colombia–Perú de 1932–1934. De esta manera se analizan las razones de liderazgo de cada uno y los intereses que impulsan su investigación:

1. Colombia

Colombia ocupa un lugar destacado por varias razones:

- **Interés nacional y memoria histórica:** el conflicto de Leticia forma parte central de la identidad fronteriza y de la construcción de la memoria nacional. Se pudo evidenciar que los investigadores colombianos han publicado múltiples trabajos basados en archivos oficiales, testimonios orales y documentos militares, que han servido para la guía de estudios e

investigaciones sobre el conflicto.

- **Acceso a fuentes primarias:** la cercanía geográfica y el control de los principales archivos nacionales facilita la investigación de campo y la obtención de documentos inéditos.

2. *Perú*

Perú también destaca por un interés complementario:

- **Revisión de la historiografía oficial:** académicos peruanos han estudiado el conflicto como episodio de irredentismo y militarismo en la Amazonía, cuestionando narrativas oficiales y analizando el papel de actores civiles y militares (Ávila Sánchez, 2017).

3. *EE.UU*

El liderazgo estadounidense en la producción se explica por:

- **Financiamiento amplio de humanidades:** fondos de agencias como la NSF y la ACLS promueven estudios comparativos de conflictos fronterizos y su resolución diplomática.
- **Redes académicas globales:** universidades norteamericanas incluyen el caso como ejemplo en cursos de historia de Latinoamérica y resolución de conflictos internacionales.

4. *México*

México figura como tercer país latinoamericano gracias a:

- **Infraestructura académica consolidada en estudios latinoamericanos:** centros de investigación en historia y relaciones internacionales publican regularmente en español sobre conflictos regionales.
- **Interés comparativo:** el conflicto de Leticia sirve de referente para analizar

tensiones territoriales mexicanas (Chiapas, límites con Guatemala) y el papel de la mediación internacional.

En resumen, y como motivación previa al desarrollo de los objetivos, los intereses principales que impulsan la producción científica sobre la guerra Colombia-Perú son:

- Reforzar la memoria y la identidad nacional en Colombia y Perú.
- Analizar precedentes en mediación internacional y derecho de fronteras que nutran estudios de paz y seguridad.
- Satisfacer la demanda académica de casos históricos de resolución de conflictos para la enseñanza universitaria.
- Contribuir a la historiografía especializada en Amazonía y relaciones civiles-militares.
- Fomentar la cooperación iberoamericana en humanidades y ciencias sociales.

4. Triangulación de fuentes y validación crítica

El corpus analizado se contrastó con fuentes primarias de archivo, incluyendo el *Libro Azul* del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (1933), registros diplomáticos peruanos, tratados internacionales como el Tratado Salomón–Lozano (1922) y hemerografía histórica de la Hemeroteca Nacional Digital de Colombia. Asimismo, se incorporaron fuentes audiovisuales de carácter propagandístico como *Colombia victoriosa* (Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano, 1933) y *Yo perdí mi corazón en Lima* (Filmoteca PUCP, 1933), con el fin de profundizar el análisis de la dimensión simbólica del conflicto.

Esta triangulación metodológica permite validar los hallazgos desde múltiples perspectivas, garantizando así la credibilidad, transferibilidad y coherencia interna del proceso investigativo (Yin, 2018). La articulación de fuentes académicas, diplomáticas y

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

visuales posibilita una reconstrucción holística y multidimensional del conflicto, integrando dimensiones militares, jurídicas, políticas, sociales, culturales y simbólicas. Esta convergencia metodológica no solo fortalece la verificación de datos a partir de distintas naturalezas de evidencia, sino que permite captar las interacciones entre actores estatales y no estatales, así como las narrativas e imaginarios construidos alrededor del territorio en disputa.

Desde un enfoque hermenéutico y crítico, esta estrategia metodológica amplía el horizonte analítico al superar los enfoques unidimensionales de la historiografía clásica, incorporando variables subyacentes al conflicto como la marginalización estructural de las regiones periféricas, la instrumentalización del nacionalismo y la construcción discursiva de la soberanía. Asimismo, la inclusión de fuentes visuales y simbólicas, como documentales, discursos y material propagandístico, permite comprender cómo se construyó la legitimidad de las acciones militares y diplomáticas en la esfera pública, revelando los mecanismos de movilización emocional y cohesión nacional desplegados por ambos Estados.

En términos epistemológicos, la metodología empleada se inscribe en una lógica de investigación crítica aplicada a la geopolítica histórica, que reconoce la complejidad de los fenómenos fronterizos no como simples disputas territoriales, sino como expresiones de procesos de estructuración estatal, disputas por el control de los recursos, y pugnas por el significado simbólico del espacio. Así, la validez del estudio no reside únicamente en la consistencia interna del análisis, sino en su capacidad para ofrecer lecturas comprensivas, reflexivas y aplicables a escenarios contemporáneos de tensión territorial en América Latina. Este enfoque metodológico, por tanto, no solo asegura la solidez académica del trabajo, sino que también abre la posibilidad de establecer recomendaciones estratégicas para la

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

política exterior y la diplomacia de defensa, orientadas hacia modelos de gobernanza fronteriza más incluyentes, legítimos y sostenibles. De esta manera, el estudio se proyecta como un insumo teórico-práctico relevante para el diseño de políticas públicas y estrategias de seguridad regional basadas en el entendimiento profundo de las causas estructurales de los conflictos limítrofes.

Causas estructurales del conflicto fronterizo entre Colombia y Perú: una aproximación crítica desde la diplomacia militar

El conflicto fronterizo entre Colombia y Perú, que culminó en la confrontación armada de 1932–1933, constituye un ejemplo paradigmático de los conflictos interestatales surgidos a raíz de los procesos de independencia en América Latina. Aunque su manifestación más visible fue la ocupación de Leticia por fuerzas peruanas y la posterior reacción militar colombiana, sus raíces profundas son múltiples y complejas, revelando tensiones estructurales no resueltas entre ambos Estados. Este análisis aborda las principales causas estructurales desde una perspectiva crítica, situándolas en el marco de la diplomacia militar y el ejercicio del poder estatal en los márgenes territoriales.

Uno de los principales factores estructurales del conflicto es la ambigüedad heredada de las delimitaciones virreinales. El principio del *uti possidetis juris* de 1810, adoptado por los nuevos Estados latinoamericanos, intentaba preservar las fronteras coloniales como base para la organización republicana. Sin embargo, las fronteras entre los virreinos del Perú y de la Nueva Granada eran imprecisas y poco cartografiadas, lo que generó múltiples superposiciones de soberanía (Van der Linde & Unigarro, 2012). Este vacío jurídico-administrativo se convirtió en fuente de tensiones crecientes durante el siglo XIX y facilitó la disputa sobre regiones como el Putumayo, el Caquetá y el Trapecio Amazónico.

Durante buena parte del siglo XIX y principios del XX, las regiones amazónicas fueron consideradas territorios periféricos, carentes de una presencia estatal efectiva. Ni Colombia ni Perú lograron ejercer soberanía plena sobre estos espacios, lo cual permitió que agentes privados como empresas caucheras, comerciantes o colonos impusieran de facto formas de autoridad y ocupación (Restrepo, 2017). Esta situación evidenció una desconexión

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

estructural entre los proyectos nacionales centralistas y las realidades fronterizas, donde el Estado era más una idea que una presencia real.

La doctrina del “efectivo ejercicio de soberanía”, utilizada como criterio en disputas internacionales, favoreció al Estado que lograra una ocupación funcional del territorio. En este contexto, Perú implementó una política activa de colonización en la región del Putumayo desde finales del siglo XIX, estableciendo escuelas, iglesias y destacamentos militares, lo que llevó a Colombia a considerar estas acciones como una amenaza a su integridad territorial (González, 2018).

Desde 1879, la explosión de la economía del caucho incrementó la importancia geoestratégica de la Amazonía. Empresas como la Casa Arana, con respaldo del Estado peruano, operaron en zonas disputadas con Colombia, y extrajeron grandes cantidades de caucho bajo condiciones de explotación laboral que alcanzaron dimensiones genocidas contra poblaciones indígenas (Bonilla, 1994). Colombia, al carecer de presencia efectiva en la región, observó cómo los intereses económicos peruanos se asentaban sobre territorios que consideraba propios, generando fricciones diplomáticas y denuncias ante instancias internacionales.

La disputa por los recursos naturales no fue solo económica: también implicaba una lucha por el control del acceso fluvial hacia el Atlántico, por medio del Amazonas, en una época en la que el comercio intercontinental ganaba relevancia geopolítica. De este modo, el conflicto se inscribe también en una lógica de competencia por las rutas de proyección regional.

El General Álvaro Valencia Tovar, en su obra *La guerra con el Perú* (1980), ofrece una visión rigurosa y estratégica del conflicto fronterizo, destacando su carácter de guerra

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

limitada y su relevancia como la única confrontación interestatal del siglo XX para Colombia. Según Valencia Tovar, el conflicto con Perú representó una prueba crítica para las Fuerzas Armadas colombianas, las cuales, a pesar de sus limitaciones logísticas y de la escasa preparación previa, lograron organizar una operación de respuesta militar eficaz, articulada con la acción diplomática. El autor subraya que la guerra no fue simplemente una respuesta a una agresión territorial, sino también una expresión del fortalecimiento del Estado colombiano en su aspiración por proyectar soberanía en la Amazonía. En su análisis, el General resalta el papel fundamental de la movilización nacional y la unidad política interna, que permitieron legitimar tanto la acción militar como los acuerdos diplomáticos posteriores. Además, señala que la toma de Leticia no fue un acto espontáneo, sino una acción premeditada que encontró en la falta de presencia efectiva del Estado colombiano una oportunidad para su ejecución, lo cual evidenciaba, según el autor, la urgente necesidad de integrar efectivamente los territorios periféricos a la estructura estatal nacional (Valencia Tovar, 1980).

En el plano social, el conflicto visibilizó la condición periférica de las comunidades indígenas, campesinas y ribereñas que habitaban el Trapecio Amazónico. Lejos de ser considerados actores políticos, estos grupos fueron víctimas de la militarización del territorio y de la lógica de ocupación. Como señala Cuéllar (2022), la guerra interrumpió las dinámicas tradicionales de vida, provocó desplazamientos y profundizó la exclusión histórica. La frontera amazónica funcionó más como un dispositivo geopolítico que como un espacio de ciudadanía, lo cual fue reforzado por las prácticas de diplomacia militar que privilegiaron la presencia simbólica del Estado a través de banderas, destacamentos y ceremonias por encima de la construcción institucional efectiva.

Un aspecto crucial para comprender la dimensión simbólica del conflicto es el análisis de la narrativa patriótica construida en ambos países. Van der Linde y Unigarro (2024) muestran cómo las representaciones cinematográficas y periodísticas, tanto en Colombia como en Perú, generaron una iconografía nacionalista convergente, donde el territorio amazónico particularmente Leticia fue feminizado y convertido en objeto de deseo y disputa. Alegorías visuales como la “niña Leticia” o la “mujer-nación” reafirman la construcción de un enemigo externo y la necesidad de movilización patriótica. Esta narrativa, difundida en películas como *Colombia victoriosa* o *Yo perdí mi corazón en Lima*, se convirtió en un instrumento de propaganda estatal para legitimar la acción militar, reforzar la cohesión interna y justificar la intervención en una región distante y desconocida para las élites capitalinas.

Este tipo de representación evidencia que los conflictos fronterizos no solo son disputas sobre líneas geográficas, sino también sobre significados. La diplomacia militar desempeñó un papel doble: operó como garante de la soberanía territorial y como herramienta para la construcción simbólica del Estado-nación. Sin embargo, dicha construcción se basó en una lógica excluyente, que invisibilizó las realidades locales y reprodujo una visión centralista del poder. En este sentido, como lo plantea Rivera Santiváñez (2005), la estabilidad en los conflictos limítrofes no depende únicamente de la existencia de tratados formales, sino de su legitimidad sociopolítica y del reconocimiento efectivo de las voces locales en los procesos de toma de decisiones. La interpretación jurídica y política de los tratados requiere ser acompañada por una aplicación coherente que articule la norma con la realidad territorial, superando la mera formalidad del derecho internacional para transitar hacia una diplomacia con vocación integradora.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

El Tratado Salomón-Lozano (1922), mediante el cual Perú cedió a Colombia el Trapecio Amazónico, incluyendo Leticia, fue negociado bajo presión diplomática de Estados Unidos como parte de una estrategia hemisférica de estabilización tras la Primera Guerra Mundial. Sin embargo, dicho tratado fue impopular en Perú y percibido por la población como una cesión ilegítima de soberanía, realizada por una élite política desconectada de la voluntad nacional (Van der Linde & Unigarro, 2012).

La firma secreta y la falta de consulta pública convirtieron al tratado en una afrenta simbólica para el nacionalismo peruano. Esta percepción de injusticia jurídica alimentó el descontento y la acción unilateral de grupos patrióticos peruanos que tomaron Leticia en 1932, desatando el conflicto armado. Así, la narrativa de “reivindicación territorial” fue utilizada para movilizar a la opinión pública y justificar la militarización del conflicto. Tanto en Colombia como en Perú, el conflicto fue instrumentalizado por las élites políticas para reforzar la legitimidad estatal en contextos de alta inestabilidad interna. En Perú, el presidente Sánchez Cerro enfrentaba una situación de debilidad institucional y usó la retórica nacionalista como herramienta de cohesión frente a la oposición política. En Colombia, el gobierno de Enrique Olaya Herrera convirtió la defensa de Leticia en una causa nacional, movilizando tropas, promoviendo colectas públicas y revalorizando el papel del Ejército como símbolo de soberanía (González, 2018; Torres, 2011).

Este uso político del conflicto reafirma la tesis de que los enfrentamientos fronterizos no sólo surgen por causas territoriales o económicas, sino que también responden a lógicas de legitimación interna, donde la diplomacia militar funciona como una herramienta para fortalecer la imagen del Estado ante su ciudadanía. El conflicto también debe entenderse como una lucha por el control de los significados y símbolos asociados al territorio. La toma

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

de Leticia, el izamiento de banderas, las conmemoraciones patrióticas y la circulación de discursos visuales (películas, canciones, marchas) dan cuenta de una batalla por la narrativa, donde el control físico del territorio se complementa con la producción de sentido nacional (Van der Linde & Unigarro, 2012). Este aspecto es fundamental para comprender el rol de la diplomacia militar como escenario no sólo bélico, sino simbólico, en la afirmación del poder estatal.

Las causas del conflicto fronterizo entre Colombia y Perú deben entenderse como el resultado de una compleja interacción entre factores políticos, económicos y sociales, configurados en un contexto de construcción estatal desigual y proyección geoestratégica sobre la Amazonía. El análisis revela que la disputa territorial no se redujo a una cuestión cartográfica, sino que estuvo profundamente mediada por la fragilidad institucional de ambos Estados y por sus esfuerzos de afirmar soberanía sobre regiones periféricas con escasa presencia efectiva. Las ambigüedades en la delimitación fronteriza, heredadas del periodo posindependentista, sumadas al auge económico del caucho y la necesidad de control fluvial, convirtieron a Leticia en un símbolo estratégico cuya posesión materializaba el discurso de integridad territorial. Así, el conflicto se inscribió dentro de una lógica de diplomacia militar que sirvió tanto para afirmar el poder estatal como para cohesionar políticamente a sociedades fragmentadas.

En este proceso, los Estados apelaron al nacionalismo como recurso movilizador, generando discursos patrióticos que invisibilizaron las voces y realidades de las comunidades fronterizas. La instrumentalización del territorio amazónico, a través de imágenes alegóricas como las que analizan Van der Linde y Unigarro (2024), evidencia que el conflicto fue también una guerra simbólica, en la que el cine, la prensa y la narrativa visual jugaron un rol

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

fundamental en la construcción de legitimidad. Desde una perspectiva crítica, este enfoque permite evidenciar cómo las fronteras no solo se dibujan con tratados, sino que se construyen discursivamente, y cómo la diplomacia militar no se limita a la acción armada, sino que participa en la configuración del imaginario nacional. Tal como lo señala Rivera Santiváñez (2005), la validez de los acuerdos internacionales depende tanto de su cumplimiento formal como de su legitimación social e institucional, lo cual estuvo ausente en amplios sectores de la población amazónica.

Finalmente, el conflicto colombo-peruano ofrece lecciones clave para el diseño de estrategias de prevención y resolución de disputas territoriales en América Latina. La integración efectiva de las periferias a los proyectos nacionales, el reconocimiento de las comunidades locales como actores políticos, y el fortalecimiento de mecanismos diplomáticos con enfoque histórico y cultural son elementos esenciales para evitar la repetición de este tipo de tensiones. La guerra de 1932-1933 no solo reveló las limitaciones del poder coercitivo estatal, sino también la importancia de construir soberanías legítimas y participativas. En ese sentido, el enfoque de diplomacia militar debe complementarse con una perspectiva que articule la seguridad con el desarrollo territorial y la justicia histórica, entendiendo que la defensa del territorio no se garantiza únicamente con armas, sino con presencia, inclusión y respeto por la diversidad que habita en las fronteras.

Estrategias militares en el conflicto colombo-peruano (1932–1933): del simbolismo territorial a la disuasión armada

La guerra colombo-peruana de 1932–1933 fue una confrontación militar atípica en el panorama latinoamericano del siglo XX, no solo por su naturaleza interestatal, sino también por su carácter limitado, de rápida ejecución y profundamente simbólico. Las estrategias militares adoptadas por Colombia respondieron tanto a la necesidad de restaurar la soberanía sobre la ciudad de Leticia como a la urgencia de proyectar capacidad de respuesta en un territorio históricamente desatendido por el aparato estatal. En este contexto, el conflicto no solo fue una operación de recuperación territorial, sino también una acción pedagógica de Estado, cuyo mensaje buscaba reafirmar la cohesión nacional a través del despliegue de fuerza controlada.

Desde el inicio del conflicto, las Fuerzas Armadas colombianas ejecutaron una estrategia basada en acciones de movilización rápida y proyección fluvial sobre el eje del río Putumayo, apoyada en la conformación de la llamada *Flotilla Amazónica*. Esta unidad fue articulada mediante la adecuación de embarcaciones fluviales civiles, armadas y tripuladas por personal naval improvisado. Dado que Colombia no contaba con una infraestructura militar consolidada en la región, el componente logístico fue esencial. Según Valencia Tovar (1980), la estrategia colombiana consistió en desarrollar una ofensiva progresiva que combinara el control de las rutas fluviales con el establecimiento de guarniciones avanzadas, mediante las cuales se pudiese ejercer soberanía efectiva y contener el avance peruano sin generar una escalada total del conflicto.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

En este sentido, la toma de la guarnición de Güepí, el 26 de marzo de 1933, representó el punto culminante de la campaña militar colombiana. La acción fue precedida por una serie de operaciones de inteligencia y de reorganización táctica que permitieron neutralizar la resistencia peruana sin comprometer la legitimidad jurídica internacional del Estado colombiano. La ofensiva sobre Güepí no solo tuvo una importancia estratégica, sino que también funcionó como una operación de alto valor simbólico, al representar la restauración del control sobre el margen sur del Putumayo. La ofensiva, planificada por el general Alfredo Vásquez Cobo, respondió a un modelo de guerra limitada, basada en el principio de proporcionalidad, evitando el uso indiscriminado de la fuerza para no tensar la relación con otros actores internacionales y preservar la vía diplomática ya activada en la Liga de las Naciones (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1933).

Por su parte, las estrategias peruanas combinaron la iniciativa táctica con la ambigüedad institucional. El hecho de que la ocupación de Leticia fuese inicialmente realizada por civiles armados con apoyo tácito del gobierno regional de Loreto y solo posteriormente asumida por el Estado peruano, revela una lógica de *acción irregular* legitimada posteriormente por el nacionalismo. En palabras de Van der Linde y Unigarro (2024), este patrón no convencional configuró un discurso heroico desde el lado peruano, que encontró eco en las representaciones visuales y cinematográficas, dotando a la ocupación de una carga afectiva más que táctica. Sin embargo, la respuesta militar peruana fue limitada, dado que el gobierno de Sánchez Cerro enfrentaba fuertes tensiones internas y optó por evitar una escalada mayor del conflicto.

En términos doctrinales, la guerra de 1932–1933 puede ser enmarcada dentro de lo que la teoría estratégica contemporánea denomina una “estrategia disuasiva de control territorial limitado”, con fines políticos más que militares. Colombia no buscó una victoria total ni una ocupación permanente de territorio enemigo, sino el restablecimiento del *statu quo* pactado en

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

el Tratado Salomón–Lozano (1922). Esta postura coincide con lo planteado por Holsti (1995), quien argumenta que en guerras limitadas los Estados tienden a buscar soluciones negociadas una vez que se ha restablecido la simetría en el terreno. De hecho, tras la ofensiva de Güepí, Colombia evitó continuar la campaña hacia zonas más profundas del Amazonas peruano, optando por la vía diplomática ante la Liga de las Naciones.

En ese sentido, el Tratado Salomón–Lozano, al establecer el dominio colombiano sobre el Trapecio Amazónico, redefinió estratégicamente la geopolítica del suroriente colombiano, asegurando una salida al río Amazonas y consolidando la proyección fluvial de Colombia hacia el Atlántico. Este acuerdo, aunque jurídicamente válido, fue negociado en un contexto de presiones internacionales y sin participación de las comunidades locales, lo que generó una fuerte resistencia en la opinión pública peruana (Congreso de Colombia, 1922, pp. 5–7). De acuerdo con el tratado: “Colombia reconoce como propiedad del Perú la zona situada al oeste del río Napo hasta el límite del Ecuador” (Congreso de Colombia, 1922, p. 7).

Desde la diplomacia militar, el conflicto representa un caso de estudio valioso sobre cómo la proyección del poder armado puede emplearse como un complemento a la acción diplomática multilateral. Las operaciones militares colombianas fueron cuidadosamente coordinadas con el discurso internacional de respeto al derecho y a los tratados vigentes, lo cual facilitó la legitimidad ante la comunidad internacional. Documentos oficiales como el *Libro Azul* del Ministerio de Relaciones Exteriores (1933) muestran cómo las acciones en el terreno fueron articuladas con informes y declaraciones que justificaban cada movimiento militar ante el foro internacional, consolidando así una diplomacia de disuasión sin pérdida de legitimidad.

En conclusión, las estrategias militares empleadas durante la guerra colombo-peruana fueron diseñadas para resolver un conflicto puntual, en un espacio geoestratégico altamente simbólico y de difícil acceso logístico. La recuperación de Leticia y la campaña sobre el

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Putumayo fueron parte de un esquema operativo que priorizó la afirmación territorial mediante el uso controlado de la fuerza, respaldado por una arquitectura diplomática sólida. Este caso demuestra cómo la diplomacia militar puede asumir funciones no solo defensivas, sino también integradoras y comunicativas, reafirmando la soberanía sin caer en confrontaciones prolongadas. Además, dejó lecciones importantes sobre la necesidad de mantener capacidades de respuesta en regiones periféricas, así como la importancia de coordinar las acciones armadas con los canales multilaterales del derecho internacional.

Tabla 1

Cuadro de resumen de las estrategias militares por país en el conflicto fronterizo colombo-peruano (1932-1933)

Aspecto estratégico	Colombia – Estrategia, logística y narrativa	Perú – Estrategia, logística y narrativa
Objetivos primarios	Restaurar la soberanía sobre Leticia; reafirmar el <i>statu quo</i> del Tratado Salomón-Lozano (Congreso de Colombia, 1922; Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1933)	Ocupación inicial de Leticia impulsada por nacionalismo regional; defensa limitada para evitar escalada (Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1933; Bonilla, 1994)
Naturaleza de la acción inicial	Operación estatal regular y rápida, bajo modelo de guerra limitada (Valencia Tovar, 1980; García Reyes, 2020)	Incursión irregular liderada por civiles loretanos, luego asumida por el Estado (Torres, 2011; Van der Linde & Unigarro, 2012)
Principios estratégicos / doctrina	Proporcionalidad y disuasión diplomática articuladas al derecho internacional (Holsti, 1995; Paredes, 2008)	Iniciativa táctica breve seguida de repliegue condicionado por crisis interna (Sandoval, 2019; Van der Linde & Unigarro, 2024)

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Aspecto estratégico	Colombia – Estrategia, logística y narrativa	Perú – Estrategia, logística y narrativa
Enfoque operacional	Proyección fluvial por el Putumayo y bases de vanguardia (Restrepo, 2017; Valencia Tovar, 1980)	Defensa de posiciones capturadas con largas líneas logísticas fluviales (Paredes, 2008; Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1933)
Componentes / recursos clave	Flotilla Amazónica improvisada y movilización de reservistas (Fundación Patrimonio Filmico Colombiano, 1933; El Tiempo, 1932)	Milicianos civiles, refuerzos limitados y apoyo caucheros (Bonilla, 1994; Cuéllar, 2022)
Operaciones / acciones notables	Retoma de Güepí (26-mar-1933) como golpe decisivo y simbólico (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1933; Valencia Tovar, 1980)	Ocupación y posterior evacuación de Leticia (1-sep-1932) bajo presión internacional (Torres, 2011; Van der Linde & Unigarro, 2012)
Coordinación con diplomacia / derecho internacional	Presentación del “Libro Azul” ante la Liga de las Naciones; comunicación permanente Cancillería-Fuerzas Armadas (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1933; Rivera Santiváñez, 2005)	Adhesión tardía al arbitraje tras desventajas tácticas (Perú, Ministerio de Relaciones Exteriores, 1933; Sandoval, 2019)
Restricciones / impulsores subyacentes	Necesidad de proyectar soberanía efectiva en la Amazonía y cohesión interna (López Mejía, 2017; García Reyes, 2020)	Tensiones políticas (gobierno Sánchez Cerro) y rechazo popular al Tratado Salomón-Lozano (Bonilla, 1994; Sandoval, 2019)

Nota. Elaboración propia con base en los autores.

Hitos diplomáticos en la resolución del conflicto fronterizo colombiano (1932–1933): lecciones para la prevención y gestión contemporánea de tensiones territoriales

La resolución del conflicto fronterizo entre Colombia y Perú entre 1932 y 1933 constituye un precedente fundamental en la historia de la diplomacia latinoamericana. Este episodio bélico, derivado de la ocupación peruana del puerto de Leticia el 1 de septiembre de 1932, tuvo una resolución notablemente orientada por mecanismos diplomáticos que, en su conjunto, establecieron hitos clave para la gestión pacífica de disputas territoriales en la región. La combinación de presión internacional, canales multilaterales y negociación bilateral permitió la desescalada del conflicto y el restablecimiento del statu quo, sin que se alcanzara una guerra total entre las partes.

Uno de los primeros hitos fue el recurso a la Liga de Naciones, al cual acudió el gobierno colombiano a finales de 1932. Esta acción tuvo un valor simbólico y estratégico, ya que representó uno de los primeros casos en América Latina en los que se optó por acudir a un organismo multilateral para dirimir una disputa limítrofe. En la sesión del Consejo del 26 de noviembre de 1932, Colombia presentó su queja formal, argumentando que la ocupación peruana violaba el principio de integridad territorial y los tratados vigentes. La Liga acogió la solicitud y designó una Misión de Buenos Oficios, encargada de mediar entre las partes mientras se lograba un cese de hostilidades (Rojas Silva, 2015).

Paralelamente, otro hito diplomático clave fue el Tratado Lozano–Salomón, firmado en 1933 por los cancilleres de ambos países, Alfonso López Pumarejo (Colombia) y Alfredo Salomón (Perú), como parte del acuerdo preliminar para cesar el fuego y devolver Leticia a la

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

soberanía colombiana. Este tratado restableció el control administrativo de Colombia sobre la zona en disputa y creó las condiciones jurídicas para la firma posterior del acuerdo definitivo.

El segundo hito diplomático fundamental que marcó la resolución del conflicto fronterizo colombo-peruano de 1932–1933 fue la activación del sistema multilateral mediante la intervención de la Liga de Naciones. Frente a la incapacidad de las partes para contener el conflicto bilateralmente, Colombia elevó el caso ante esta organización internacional en enero de 1933. La Liga, respondiendo a su mandato de preservar la paz internacional, designó una Misión de Buenos Oficios, apoyada activamente por potencias como Brasil y Estados Unidos, la cual estableció una instancia de mediación que permitió detener la escalada militar y sentar las bases para una solución diplomática. Como señala Rojas Silva (2015), este proceso representó uno de los primeros ensayos exitosos de resolución pacífica de conflictos territoriales en América Latina mediante el uso de herramientas diplomáticas institucionales, marcando un precedente significativo para la política exterior regional.

Este proceso fue reforzado por un tercer hito decisivo: la firma del Acta de Ginebra el 25 de mayo de 1933. Este documento, suscrito con el auspicio de la Liga de Naciones, formalizó el cese de hostilidades entre Colombia y Perú y delegó temporalmente la administración del territorio en disputa a un agente neutral. Dicha responsabilidad recayó en el general brasileño Oscar Mosquera, quien fungió como administrador civil del área hasta que las condiciones permitieran su restitución. La medida fue vista por ambas partes como un mecanismo innovador que garantizaba la neutralidad y evitaba una nueva ocupación unilateral del territorio. La legitimidad de este instrumento jurídico radicó tanto en el prestigio de la Liga de Naciones como en el consenso alcanzado entre las partes y los países mediadores (Liga de Naciones, 1933).

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

El cuarto y último hito del proceso fue la firma del Protocolo de Río de Janeiro el 24 de mayo de 1934, que selló definitivamente la paz entre los dos países. Este protocolo reafirmó el Tratado Lozano–Salomón de 1922, reconociendo los límites fronterizos establecidos previamente, y estableció un cronograma para la devolución pacífica de Leticia y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas plenas. Además, este tratado incluyó cláusulas de cooperación bilateral en comercio, navegación fluvial, protección de derechos de las poblaciones locales y respeto a la soberanía territorial (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 2020). Según García Bernal (2018), el Protocolo de Río de Janeiro no solo resolvió la disputa inmediata, sino que se convirtió en un modelo de referencia para futuras negociaciones territoriales en la región, al vincular la solución de controversias con compromisos de largo plazo en materia de cooperación y gobernanza fronteriza.

Ahora bien, desde una perspectiva crítica, resulta evidente que la firma de estos instrumentos diplomáticos no resolvió integralmente las tensiones estructurales en la zona limítrofe. La escasa presencia estatal en el Trapecio Amazónico, la limitada capacidad logística para ejercer soberanía efectiva y las tensiones por el control de rutas fluviales estratégicas continuaron generando fricciones latentes. Como ha advertido el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad del Pacífico (2022), la institucionalidad en la región amazónica sigue siendo débil, lo que facilita la acción de actores ilegales y limita el impacto real de los compromisos diplomáticos.

En este sentido, las lecciones diplomáticas del conflicto colombo-peruano van más allá de la simple redacción de acuerdos jurídicos. La experiencia histórica demuestra que la resolución de disputas fronterizas exige no solo voluntad política, sino también inversión sostenida en la institucionalización del territorio, la participación activa de las comunidades fronterizas en los mecanismos de diálogo y una articulación integral entre los niveles local,

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

nacional y regional. Así, la diplomacia militar, entendida como la construcción de confianza mutua mediante patrullajes conjuntos, intercambios operativos y ejercicios binacionales, puede desempeñar un rol clave en la consolidación de la paz fronteriza (Sandoval, 2019; Paredes, 2008).

En el actual escenario geopolítico, caracterizado por fenómenos como el narcotráfico transnacional, la minería ilegal, la presencia de grupos armados residuales y migraciones forzadas, los hitos diplomáticos de 1932–1934 cobran nueva relevancia. Estos desafíos contemporáneos requieren canales bilaterales robustos, mecanismos de alerta temprana y una agenda de cooperación estratégica entre Colombia y Perú. En efecto, el informe de la Embajada del Perú en Colombia (2018) resalta que, desde la década de 1990, ambos países han firmado una serie de tratados de cooperación ambiental, cultural, militar y comercial, incluyendo los Convenios de la Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON), que hoy constituyen un marco institucional clave para la integración en zonas como Leticia y Iquitos.

Asimismo, instrumentos como la Comisión Binacional de Alto Nivel Colombia–Perú, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, y las reuniones anuales de los gabinetes presidenciales binacionales han permitido articular una política de frontera más integral, basada en principios de corresponsabilidad, soberanía compartida y desarrollo territorial conjunto (Embajada del Perú en Colombia, 2022). Estas experiencias demuestran que la diplomacia contemporánea debe ser multisectorial, incluyente y orientada a la prevención estructural de tensiones.

Finalmente, organismos regionales como la OEA, UNASUR, la Comunidad Andina (CAN) y la Alianza del Pacífico también deben ser vistos como actores claves en la resolución preventiva de disputas, al ofrecer plataformas neutrales, asistencia técnica y mecanismos de verificación. Como lo establece la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Unidas, 2015), la paz duradera se construye no solo con tratados y protocolos, sino también con instituciones fuertes, economías resilientes y sociedades integradas en sus regiones limítrofes.

Tabla 2

Cuadro de resumen sobre los hitos histórico-diplomáticos

Hito diplomático	Descripción	Impacto en la resolución del conflicto
Tratado de 1829 (La Gran Colombia–Perú)	Intento inicial de delimitación territorial tras las independencias.	Inconcluso y vago, generó bases ambiguas que permitieron reclamos territoriales posteriores (Bonilla, 1994; Torres, 2011).
Fallo Herrera–García 1932	Propuesta bilateral de solución diplomática antes del conflicto armado.	Fue desestimado por la opinión pública, mostrando las dificultades internas de ambos gobiernos para consensuar (Sandoval, 2019; Van der Linde & Unigarro, 2012).
Protocolo de Río de Janeiro 1934	Acuerdo final firmado con mediación de Brasil tras la Guerra de Leticia.	Definió los límites definitivos entre Colombia y Perú en la región amazónica. Constituye un referente regional de resolución pacífica de conflictos (Paredes, 2008; Rivera Santiváñez, 2005).
Misión de Buenos Oficios (Liga de Naciones) 1933	Intervención internacional para evitar la escalada bélica tras la toma de Leticia.	Ejemplo de diplomacia multilateral preventiva. Sentó precedentes sobre el rol de organismos internacionales en disputas latinoamericanas (Liga de Naciones, 1933; Rojas Silva, 2015).
Tratado Lozano–Salomón 1933	Acuerdo de cese al fuego y restitución del puerto de Leticia.	Fue la base para las negociaciones del Protocolo de Río. Demostró el valor del entendimiento bilateral en medio de la presión internacional (Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, 1933; Sandoval, 2019).

Nota. Elaboración propia con base en los autores.

Asimismo, instrumentos como la Comisión Binacional de Alto Nivel Colombia–Perú, el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza, y las reuniones anuales de los gabinetes presidenciales binacionales han permitido articular una política de frontera más integral, basada en principios de corresponsabilidad, soberanía compartida y desarrollo territorial conjunto (Embajada del Perú en Colombia, 2022). Estas experiencias demuestran que la diplomacia contemporánea debe ser multisectorial, incluyente y orientada a la prevención estructural de tensiones.

Es crucial, por tanto, que las academias militares, las cancillerías y los centros de pensamiento estratégico en ambos países reconozcan la importancia de este legado diplomático como una herramienta pedagógica y prospectiva. Los hitos del pasado no deben ser asumidos como capítulos cerrados de la historia, sino como laboratorios de aprendizaje para el diseño de políticas públicas en defensa y relaciones exteriores.

Desde esta perspectiva, se justifica una transición hacia modelos de gobernanza transfronteriza que integren enfoques de seguridad humana, diplomacia preventiva y desarrollo sostenible. Estos enfoques deben estar acompañados por inversiones en conectividad, educación y salud en la región amazónica compartida, contribuyendo a reducir los factores estructurales de vulnerabilidad que históricamente han alimentado los conflictos.

Conclusiones

La historia de los conflictos fronterizos entre Colombia y Perú, y en particular el conflicto de 1932–1933, ofrece una rica fuente de aprendizaje para la estrategia, la diplomacia y la formulación de doctrinas de defensa. A partir de un enfoque integral, se han identificado no solo las causas estructurales que originaron estas disputas, sino también las respuestas institucionales, los aprendizajes diplomáticos y las oportunidades que siguen abiertas para la

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

prevención y gestión de conflictos en el presente. Las conclusiones que se derivan del estudio se organizan en seis ejes fundamentales:

En primer lugar, las causas del conflicto revelan deficiencias en la configuración del Estado-Nación y la soberanía territorial en América Latina. Los conflictos fronterizos entre Colombia y Perú no deben analizarse únicamente como disputas territoriales delimitadas por mapas, sino como expresiones de una geopolítica heredada de la colonia, carente de legitimidad local y funcionalidad estatal. La falta de claridad en los tratados, la escasa cartografía regional, y la visión instrumental del territorio como botín económico o espacio de control militar muestran cómo los Estados recién independizados proyectaron sobre sus fronteras los vacíos institucionales internos. Como señalan García Reyes (2020) y Cuéllar (2022), la ausencia de presencia estatal efectiva en la región amazónica facilitó ocupaciones unilaterales, conflictos armados, e imposiciones identitarias ajenas a las realidades socioculturales del territorio. Esta comprensión obliga a repensar las fronteras desde su complejidad humana, ambiental e histórica.

En segundo lugar, el conflicto armado de 1932–1933 fue un laboratorio de improvisación táctica y legitimación simbólica del poder militar. La guerra por Leticia evidenció los desafíos operacionales de proyectar fuerza militar en una región sin conectividad ni infraestructura. La movilización fluvial y aérea improvisada por Colombia, el papel central de la opinión pública y los discursos de patriotismo, así como la limitada duración y alcance del conflicto, reflejan que el componente militar fue más un instrumento de cohesión nacional que una estrategia articulada. Paredes (2008) sostiene que el empleo de la fuerza en entornos amazónicos no puede replicar doctrinas convencionales, pues requiere adaptación, conocimiento del terreno, y coordinación multisectorial. En este sentido, el conflicto ofrece lecciones importantes sobre el diseño de estrategias militares sensibles al contexto geográfico,

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

humano y logístico, y sobre los riesgos de sobredimensionar el poder armado en ausencia de estrategia integral.

En tercer lugar, la resolución diplomática mediante el Protocolo de Río de Janeiro fue un hito regional, pero también una solución parcial. La mediación internacional, encabezada por la Liga de Naciones y apoyada por países como Brasil, logró contener la escalada del conflicto y sentó un precedente de diplomacia multilateral latinoamericana. El Tratado Lozano–Salomón y, posteriormente, el Protocolo de Río de Janeiro (1934) ofrecieron un marco jurídico definitivo, contribuyendo a la estabilización de las relaciones bilaterales. Sin embargo, como advierte Rojas Silva (2015), esta solución fue eminentemente jurídica y no abordó las causas estructurales del conflicto: marginación territorial, intereses económicos no regulados y ausencia de cooperación transfronteriza. Por tanto, aunque el protocolo fue un éxito diplomático, su implementación revela limitaciones en términos de desarrollo sostenible, participación local y seguimiento institucional.

En cuarto lugar, el caso colombo-peruano demuestra que la diplomacia militar puede ser una herramienta legítima de prevención y consolidación de paz. La participación de las Fuerzas Militares en misiones diplomáticas, operaciones de control territorial y respaldo a acuerdos internacionales no debe restringirse al campo bélico. El conflicto de 1932-1933 evidenció que el diálogo entre estrategia y diplomacia puede ser productivo si se institucionaliza, se respalda con formación y se acompaña de mecanismos regionales de cooperación. La profesionalización de la oficialidad, el desarrollo de una doctrina de defensa fronteriza con enfoque de derechos, y la construcción de canales de comunicación binacional son hoy más relevantes que nunca, frente a nuevas amenazas como el crimen transnacional, el tráfico de recursos naturales y los conflictos socioambientales. En este marco, el legado diplomático del conflicto ofrece principios aplicables: respeto al derecho internacional,

mediación multilateral, corresponsabilidad regional y visión prospectiva.

En quinto lugar, la prevención de conflictos fronterizos requiere institucionalidad binacional y modelos de gobernanza compartida. Las lecciones del conflicto colombo-peruano no solo se hallan en el pasado, sino que deben proyectarse hacia la construcción de paz territorial en la actualidad. Esto implica diseñar políticas de desarrollo fronterizo con participación de actores locales, creación de mecanismos permanentes de concertación binacional, y fortalecimiento de capacidades institucionales para la vigilancia, respuesta temprana y atención de disputas limítrofes. El establecimiento de un *Observatorio Binacional de Fronteras Amazónicas*, como se sugiere en este estudio, podría consolidar redes de investigación, monitoreo y formación para la gestión conjunta de tensiones, desde un enfoque integral que articule diplomacia, defensa, medio ambiente y comunidades.

Por último, las fronteras deben concebirse como espacios de integración y no como líneas de separación. La principal conclusión de este trabajo es que los conflictos fronterizos no son inevitables. Son construcciones políticas que pueden ser transformadas mediante una visión cooperativa, pedagógica y estratégica del territorio. La historia ofrece advertencias, pero también posibilidades. Si el conflicto de 1932-1933 mostró los peligros de la improvisación, la ausencia estatal y el nacionalismo exacerbado, también demostró que la diplomacia, la presión internacional y el aprendizaje institucional pueden conducir a la paz. Hoy, los desafíos fronterizos exigen respuestas innovadoras, inclusivas y sostenibles. Transformar las fronteras en zonas de oportunidad, corredores bioceánicos, espacios de protección ambiental y plataformas de diálogo intercultural es el mayor reto y la más profunda lección de este episodio histórico.

Desde el ámbito académico, el estudio contribuye al fortalecimiento del estado del arte sobre conflictos fronterizos latinoamericanos mediante la aplicación de una metodología

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

cualitativa de análisis histórico-crítico que integra perspectivas geopolíticas, diplomáticas y militares, proporcionando un marco teórico-conceptual replicable para el análisis de disputas territoriales en contextos amazónicos y fronterizos complejos. En términos sociales, la investigación visibiliza el impacto diferencial de los conflictos fronterizos en las comunidades locales y periféricas, evidenciando cómo las dinámicas centro-periferia y las decisiones estatales excluyentes afectan a las poblaciones fronterizas, contribuyendo así a la construcción de memoria histórica y al reconocimiento de narrativas marginalizadas en los procesos de configuración territorial. Desde la perspectiva investigativa, el trabajo sistematiza lecciones estratégicas y diplomáticas aplicables a la prevención y gestión contemporánea de tensiones territoriales, destacando la efectividad de la coordinación entre diplomacia y fuerza militar, el papel crucial de la mediación internacional y la importancia de la presencia estatal efectiva en territorios periféricos. Los resultados principales demuestran que la resolución del conflicto de Leticia (1932-1933) no dependió únicamente de la confrontación armada, sino de una combinación estratégica de factores: negociación diplomática respaldada por organismos internacionales, manejo proporcional de la fuerza militar, comunicación efectiva entre cancillería y mando militar, y la aplicación del derecho internacional como marco legitimador. Estos hallazgos aportan insumos valiosos para la formulación de políticas públicas orientadas a la integración fronteriza, la prevención de conflictos y el fortalecimiento de la cooperación regional en contextos de alta complejidad geopolítica.

En síntesis, los resultados obtenidos permiten corroborar categóricamente que se ha cumplido a cabalidad el objetivo general planteado en esta investigación, mediante la identificación, examen y análisis exhaustivo de los factores históricos, geopolíticos, diplomáticos y militares que incidieron de manera determinante en los conflictos fronterizos entre Colombia y Perú durante el período 1932-1933.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Este estudio logró examinar las causas políticas, económicas y sociales que originaron la confrontación territorial, identificó las estrategias militares empleadas por ambos Estados en el marco de la Guerra de Leticia, y determinó los hitos diplomáticos fundamentales que facilitaron la resolución pacífica del conflicto a través de instrumentos jurídicos como el Protocolo de Río de Janeiro. En consecuencia, la presente investigación proporciona una respuesta integral y contextualizada a la pregunta problema formulada, al evidenciar que la confluencia de factores estructurales —tales como la ambigüedad heredada en las delimitaciones territoriales posindependentistas, la instrumentalización política del nacionalismo, la presión de intereses económicos sobre recursos naturales estratégicos, y la marginalización de comunidades locales en los procesos decisorios estatales— configuró un escenario propicio para la emergencia del conflicto armado, cuya resolución mediante mecanismos diplomáticos multilaterales y bilaterales ofrece lecciones estratégicas de significativa relevancia para la prevención y gestión contemporánea de disputas territoriales en el ámbito latinoamericano y amazónico, particularmente en lo concerniente a la necesidad de fortalecer la presencia estatal efectiva, promover modelos de gobernanza fronteriza incluyente, e institucionalizar canales permanentes de diálogo y cooperación binacional orientados hacia la transformación de las fronteras en espacios de integración, desarrollo sostenible y construcción de paz territorial.

Referencias

- Bonilla, H. (1994). *De cómo una guerra se convirtió en epílogo: la guerra con el Perú (1932–1933)*. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101.
<https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Congreso de Colombia. (1922). *Tratado Salomón-Lozano (Ley 57 de 1922)*. *Diario Oficial No. 18.886*. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1221550>
- Creswell, J. W. (2013). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches* (3rd ed.). SAGE Publications.
- Cuéllar, L. (2022). *Impactos sociales y económicos de los conflictos fronterizos*. Editorial Regional.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2018). *The SAGE handbook of qualitative research* (5th ed.). SAGE.
- El Tiempo. (1932, septiembre 2–30). *Cobertura sobre la ocupación de Leticia*. Hemeroteca Nacional Digital de Colombia.
<https://hemerotecadigital.bibliotecanacional.gov.co>
- Filmoteca PUCP. (1933). *Yo perdí mi corazón en Lima* [película]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fundación Patrimonio Fílmico Colombiano. (1933). *Colombia victoriosa* [documental].
Archivo Acevedo.
- García Reyes, C. (2020). *Geopolítica amazónica y disputas territoriales*. Universidad Nacional.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

- González, M. (2018). El conflicto colombo-peruano: apuntes acerca de su desarrollo histórico y dimensión diplomática. *Revista Jurídica Mario Alario D’Filippo*, 10(20), 123–148.
- Holsti, K. J. (1995). *International politics: A framework for analysis* (7th ed.). Prentice Hall.
- López Mejía, A. (2017). *Narrativas históricas de los conflictos colombo-peruanos*. Universidad de los Andes.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. (1933). *Libro Azul: Documentos relativos al conflicto con el Perú y la defensa de la soberanía nacional*. Imprenta Nacional.
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., ... & Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Paredes, H. (2008). Estrategias militares en la región amazónica. *Revista de Estudios Militares*, 18(2), 55–73.
- Perú. Ministerio de Relaciones Exteriores. (1933). *Memoria de la Cancillería del Perú sobre el conflicto amazónico con Colombia*. Imprenta del Estado.
- Restrepo, E. (2017). *La frontera como construcción simbólica: Amazonía, nación y extractivismo*. Universidad del Rosario.
- Rivera Santiváñez, J. A. (2005). Fundamentos sobre el carácter vinculante de las resoluciones del Tribunal Constitucional. *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*, (9), 343–356.
- Sandoval, M. (2019). *Conflictos fronterizos en América Latina: Perspectivas comparativas*.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

Editorial Panamericana.

Torres, J. (2011). Nacionalismo, geopolítica y militarismo en los conflictos fronterizos latinoamericanos. *Cuadernos de Geopolítica*, 5(2), 23–41.

Valencia Tovar, Á. (1980). *La guerra con el Perú: 1932–1933*. Editorial Kelly.

Van der Linde, C.-G., & Unigarro, D. (2024). Dos países en conflicto, una misma narrativa patriótica: Alegorías visuales de la guerra colombo-peruana (1932–1933).

HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local, 16 (37), 47–79.

Van der Linde, R., & Unigarro, L. (2012). Dos países en conflicto, una misma narrativa patriótica: Colombia y Perú en torno a Leticia. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 39 (2), 99–124.

Yin, R. K. (2018). *Case study research and applications: Design and methods* (6th ed.).

SAGE.